

HECHO ESENCIAL

Enlasa Generación Chile S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1115

Santiago, 26 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

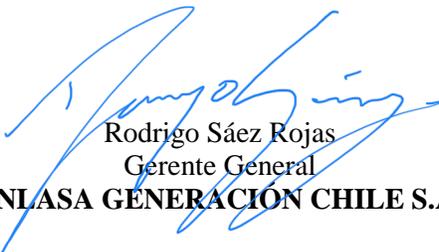
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores, por la presente, en representación de Enlasa Generación Chile S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted como hecho esencial, que:

1. En la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con 25 de abril de 2023, fueron acordadas las siguientes materias:

- (i) Aprobar la memoria, el balance general, los estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022. Todos estos documentos antes referidos quedan a disposición de los accionistas de la Sociedad en el domicilio social y se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad, www.enlasa.com; y
- (ii) Aprobar la distribución de un dividendo de US\$ 0,07028 por acción, sobre cada una de las 42.690.217 acciones suscritas y pagadas, lo que significa repartir un monto total de US\$ 3.000.268,45. Estos dividendos equivalen al 32,87% de la utilidad del ejercicio 2022 y el saldo se destina a Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, como reserva de futuros dividendos.
- (iii) Se aprobó la remuneración de los directores para el ejercicio 2023.
- (iv) Designar como empresa de auditoría externa para el presente ejercicio 2023, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- (v) Se tomó conocimiento de las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

- (vi) Designar al Diario Electrónico El Líbero, como periódico para hacer las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Sáez Rojas
Gerente General
ENLASA GENERACION CHILE S.A.